

Manta, 10 de junio de 2014

SEÑOR
FELIPE MACIAS VERA
CIUDAD.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA FELIPE MACIAS VERA FEMAVE S.A** , en reunión celebrada el 10 de junio del 2014 resolvió por unanimidad elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales corresponden a Usted la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la empresa.

La **COMPAÑÍA FELIPE MACIAS VERA FEMAVE S. A** , se constituyo por escritura pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, el 20 de enero del 2004, é inscrita en el registro mercantil del cantón Manta , el día 2 de mayo del 2004.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



EUGENIO RENE BRIONES BRAVO
PRESIDENTE
C.I. 130583869-8

Manta, 10 de junio del 2014

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO



JUAN FELPE MACIAS VERA
GERENTE GENERAL
C.I 120072522-2



EXPOSTO. 34986

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	497
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/06/2014
FECHA ACEPTACION:	10/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FELIPE MACIAS VERA FEMAVE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

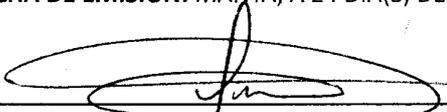
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1200725222	MACIAS VERA JUAN FELIPE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


LUIS EDMUNDO VILLAVICENCIO VERA (SÚBRROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK